

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 9 de Junio de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.515.

## EL DOLOR DEL PATRIOTISMO

(MEDITACIONES)

—En Madrid no se ocupa nadie de la guerra—acaba de decirme un amigo que regresa de la corte—. Todos viven pendientes de José y de Belmonte. Después de los toros, sólo preocupan las bailarinas: la otra tarde, al entrar en el palco, recibió la Argentina una ovación delirante de toda la plaza. De la guerra, de la política, no se preocupa nadie. ¡Pero nadie!

No quise replicar a mi amigo, un entusiasta *joseletista*, que traía, a guisa de amuleto, un afilador de corbata con el retrato del ídolo. No quise replicarle porque no nos habíamos entendido nunca. De la discusión rara vez brota la luz; los diccionarios espirituales son harto diferentes y las palabras nunca tienen el mismo valor en los labios de dos interlocutores.

No quise replicar a mi amigo, que daba más importancia al duelo de los dos astros coletados que a la trágica contienda en que se desangra Europa; pero los ecos de su conversación todavía perduran en mi espíritu, vertiendo en él lentamente posos y más posos de amargura. El momento actual es desoladoramente trágico. Tiene la tragedia de lo inconsciente y la fatalidad de lo irreparable. No nos duele el dolor ajeno, ni nos acacia nuestro propio dolor. No hacemos ante la matanza propósito firme de enmienda ni reponemos, ante el ejemplo de los extraños que están afirmando y reafirmando sus ideales patrióticos, los puntales de nuestra esperanza colectiva. Manchamos los amores de los beligerantes con nuestros odios intestinos, y los furiosos germanófilos de algunos y los entusiasmos por los aliados de muchos otros no tienen para mí otro valor que el del eco de esos aficionados que vitorean a José para hostigar a los belmontistas ó a Belmonte para sacar de quicio a los partidarios de la acera de enfrente.

Contiendas de aficionados de toros son nuestras contiendas; el fulanismo domina con absoluto imperio en la política; hasta el santo amor a la patria viva, huesa de tradiciones y vivero de ideales perennes está sometido, entre nosotros, los españoles, a tal cúmulo de sutilezas, reparos, objeciones y distinguos, que aparece siempre como perturbado y oscurecido.

Da pena leer lo que se escribe sobre la guerra. Este jefe de las izquierdas pregona el absoluto cariño a Francia aun a trueque de desdenes y de burlescas reciprocas. El otro exalta sus amores germanófilos, prescindiendo de los compromisos naturales que nos impone nuestra situación geográfica, porque espera no se que mutaciones dinásticas con la victoria del Kaiser.

El otro no tiene una palabra de amor a Bélgica, a la desventurada Bélgica, a la pobre Bélgica de los trágicos destinos, olvidando que 1808 y 1914 son símbolos de la más digna exaltación del espíritu de independencia. Y nadie piensa en los intereses de España, mientras tanto, y seguimos los incidentes de la lucha con efusión verbalista, sí, pero con indiferencia suicida é irreparable.

¡Y si al menos hubiera en España elementos directores, que, en medio de la indiferencia y a tonía genzrales, hicieran algo para acelerar el paso dormido de las masas! El grito de don Antonio Maura—hombre digno de respetos, porque es hombre de fe—se ha perdido en el vacío; el gobierno vejeta con el comodín de la neutralidad, como si eso fuera un programa y no una necesidad; los escritores siguen probando el influjo de la prensa sobre la opinión.

Belmonte y Gallito, toros, estocadas, fémoros, orejas, ovaciones; así abrimos el alma a la meditación de este momento, en que tanto hemos podido hacer, en que tanto podemos hacer todavía para cancelación de nuestros yerros y para enmienda firme y duradera, abriendo senderos al porvenir.

El amor a la patria se va trocando lentamente en dolor agudísimo, insostenible, que abrasa las entrañas. «España me duele—decía recientemente el señor Ortega y Gasset—como si España fuera una espada que llevara atravesada en mi pecho, y no puedo moverme ni dar un paso sin que sienta la angustia del dolor tenaz». ¡Nobles y santas palabras las del profesor de Filosofía que no son comprendidas, y lo que es más triste, sentidas en la hora actual! ¡Nobles palabras que se pierden entre el gárrulo clamoreo de los circos taurinos, los banquetes a los santones, de los espectáculos coreográficos, a cuyo arullo se duerme nuestra España!

Que se desangra Europa, nada importa. Que la hora de la paz nos coge desprevenidos y vacilantes, con nuestras querellas intestinas, no por ideas que santas son entonces las querellas, sino por bajos apetitos y por estímulos groseros; lo mismo da. Que los pueblos afirman al crisol del sacrificio sus virtudes más calladas y perseverantes, su sentido nacional de la cultura, sus esperanzas de prosperidad y de grandeza; tanto monta. Que todos caminan y se mueven mientras nosotros no salimos del tendido jaleando a nuestros ídolos de coleta... ¿qué más tiene, si nos va bien con nuestro desmadejamiento, con nuestra pereza, con nuestra modorra secular?

Si España es una espada que lleva-

mos atravesada en el corazón; no podemos movernos ni caminar sin que sintamos atrozoamente el escorzo perenne de la herida. ¡Toritos, barbarie, garrulería política, tramoya, hacer que se hace, pasar por las cosas sin resolverlas, aplazamientos, interinidad permanente, hambre! La guerra ha podido derribarnos y no nos ha derribado; la guerra ha podido traernos la conciencia de la responsabilidad del momento y nos ha traído, en cambio, la incompreensión fanática, el odio y la división; la guerra ha podido ser un alto, un paréntesis para medir la hondura del precipicio, para elegir formalmente nuestros amigos sin el riesgo de una intervención que nadie nos demanda; la guerra ha podido vigorizar nuestra industria, nuestro comercio, llenar las fuentes naturales de nuestra riqueza pública, atraer el respeto a España entre los pueblos que se destruyen. Pero al llegar a los Pirineos los estampidos de los cañonazos, se han estrellado contra los aplausos de los circos en plena apoteosis de los ídolos.

Y no son los toros, sino sus derivaciones; no es la garrulería política, sino sus consecuencias en el alma parasitaria de la plebe; no son los estallidos de la injuria, sino sus alcañones; no es la vacilación del Gobierno, sino su corolario natural y preciso, lo que ahora sorbe, seca y esteriliza la circulación de la sangre por el desmedrado organismo de nuestra postración presente.

Los toritos son el mejor expediente para acallar el monólogo constante con nosotros mismos. Las luchas partidistas son pujas y apuestas, mejor que discusiones y esclarecimientos. Nuestra neutralidad, en fin, no es abstención vigilante é digna, sino postura de languidez y sueño perezooso en la hamaca de la indiferencia.

De la garrulería, de la pereza, surge la descomposición; en los circos taurinos no nos duele el dolor de la patria; busquemos el silencio y la soledad, en estas horas trágicas, para renovar, con la voluntad y el esfuerzo, el hilo de nuestras esperanzas colectivas, cuando las hayamos definido... que están todavía por definir.

José Sánchez-Rojas.

## DE AYER A HOY

Precedido de halagüeña y merecida reputación, conquistada en Palencia por su talento y honorabilidad, llegó a Salamanca el nuevo gobernador civil, don Luis Martínez Fernández, al que deseamos en esta provincia el mismo acierto que en la palentina, y al que ofrecemos nuestro incondicional y modesto concurso para cuanto signifique mejoramiento de la vida regional.

El digno presidente de esta Audiencia, señor Santuste, para cuya gestión, durante el tiempo que ha desempeñado el Gobierno civil, sólo hay justas alabanzas, entregó el mando al señor Martínez.

Esperemos que todas las flamantes autoridades, pues el trasiego ha sido casi general, nos den motivo para alabrarlos todos los días.

Comenzaron las oposiciones a médicos de la Beneficencia municipal, en las que toman parte jóvenes é inteligentes salmantinos que van a disputarse, en ruda lucha, las plazas vacantes. Lástima que no puedan salir todos victoriosos.

Las tormentas nos rondaron, aunque no hicieron más que amargar... al menos por aquí, y el día fué agradable por lo fresco.

TEATRO BRETON

## Compañía Caramba

Mañana es esperada esta excelente compañía que actuará en Bretón.

Toda la prensa de Madrid, llegada hoy a Salamanca, hace grandes elogios de la función de despedida de la compañía y de la temporada que ha realizado en el Español, rindiendo justa admiración a la notabilísima labor de los artistas, al original y brillante decorado y a la inimitable presentación que, en todos los órdenes, hace de las obras esta gran compañía italiana, honra y gloria del arte.

## Proyectos de Gracia y Justicia

Supresión de los aranceles.—Patentes de litigio.—Los procuradores.—Nuevas salas de lo civil.

El ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio un vasto plan de reformas judiciales.

Pretende el señor Burgos que la supresión de los aranceles sea absoluta, es decir, que cuantos funcionarios de la administración de Justicia, dependientes de Estado, tienen al presente fijados derechos de arancel, cesen de percibirlos, sustituyendo dichos emolumentos por un sueldo ó por un aumento de sueldo.

Los únicos que cobrarán por arancel serán los procuradores, pero todo ciudadano tendrá perfecto derecho y absoluta libertad para comparecer personalmente ante los Tribunales.

Como la supresión de los aranceles judiciales supone un gasto para el Estado de cuatro millones de pesetas próximamente, para compensarle propone el

señor Burgos la creación de unas patentes de litigio.

Estas patentes de litigio serán obligatorias para todos los litigantes é inexcusables para demandante y demandado, constituyendo una especie de impuesto progresional. Serán de varias clases, según la cuantía del pleito, pero sólo representarán unos céntimos por cada cien pesetas de la cantidad litigiosa, cuando esta sea pequeña, aumentando progresionalmente su precio á tenor del aumento de la cuantía del pleito.

El señor Burgos se propone llevar las segundas instancias de lo civil á las Audiencias provinciales, lo cual supone la creación de cuarenta y nueve salas de lo civil; pero son indiscutibles las ventajas que esa decisión reportaría a muchos litigantes residentes lejos de la Audiencia territorial.

## Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Villaflores, nuestro querido amigo don Bernardo Hernández.

Para los Baños de Ledesma, las bellas señoritas de Nicolau Llaured.

Para Valladolid, el joven catedrático de la Facultad de Medicina don Daniel Mezquita.

Para Flores de Avila, nuestro querido amigo el propietario don Manuel Díaz y su bellísima hija María.

Para Murcia, nuestro querido amigo el ilustrado catedrático de esta Facultad de Medicina don Godeardo Peñalta.

Para Madrid, el distinguido joven don Manuel Minguéz.

Para su dehesa de Fresno, nuestro buen amigo don Juan Blanco y su distinguida familia.

Para Zaragoza, don Mariano Sesé, particular amigo nuestro y catedrático de esta Facultad de Ciencias.

Le acompaña su distinguida señora.

Para Palencia, don Valentín Gutiérrez.

Han llegado: De Béjar, don César Merás.

De Ciudad Rodrigo, nuestros buenos amigos don Eloy Montero y don Saturnino Moro.

De Peñaranda, la distinguida y bella señorita Paula Ceballos.

De Sequeros, nuestro querido amigo don Francisco Estella y su respetable señora madre.

De Espino de la Orbada, nuestro querido amigo el médico titular de dicha localidad don Antonio Bondía.

De Béjar, la encantadora señorita Juliana Fernández.

Varias.

El gobernador civil de esta provincia don Luis Martínez Fernández, ha tenido la atención, que agradecemos, de participarnos la toma de posesión de su cargo y ofrecernos su cooperación en cuanto interese al servicio público.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que ha sufrido, nuestro buen amigo don Casto Mulas.

La celebramos.

## Fiestas en Tejares.

El día 29 de Junio actual, festividad de San Pedro Apóstol, patrón de Tejares, habrá en dicha villa grandes y brillantes festejos.

En la mañana se celebrará solemne función religiosa terminando con la tradicional procesión a que asistirá una escogida banda de música.

Por la tarde tendrá efecto una gran corrida de seis novillos, de acreditada ganadería, que será anunciada en programas especiales, cuyo ganado ya ha sido adquirido por la empresa.

Además se celebrarán brillantes bailes en los salones de la localidad y habrá desafíos de pelota, todo lo cual contribuirá a dar extraordinario esplendor y gran animación a las fiestas.

## De la Diputación

Para hoy están citados los diputados provinciales con el objeto de continuar las sesiones del actual período semestral y que fueron interrumpidas, como saben nuestros lectores.

La sesión está señalada para las tres de la tarde.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

## Cuándo se perderá

Hay en los pueblos una inveterada y mala costumbre que ha sido, es y será, porque no tiende a desaparecer, el origen de muchas cuestiones entre mozos. Nos referimos al *jijeo* que los bandos suelen hacerse como señal de provocación para dirimir en lucha las deferencias que existan.

La regla general tuvo una vez más la confirmación la noche del 28 de Noviembre último en el pueblo de Robledo, yéndose a las manos mediante indicada provocación los jóvenes Juan Varas Hernández é Inocencio García y García, resultando éste á consecuencia de una pedrada que le fué lanzada por el Juan con lesiones en la cara, para cuya cura-

ción necesitó treinta y ocho días de asistencia facultativa.

Provisionalmente el teniente fiscal señor Concha, calificaba el hecho referido como constitutivo de un delito de lesiones graves del que consideraba autor y responsable al procesado.

El letrado señor Olivera sostenía que su defendido Juan Varas, no era autor de delito y si de una falta, por estimar que las lesiones que padeció Inocencio, debieron curar antes de los quince días si se hubiera sujetado al plan facultativo, cosa que no hizo.

De las pruebas que se practicaron, la más esencial fué el dictamen pericial que emitieron los médicos don Víctor Viñuela, titular de Robledo, y don José Martín, forense de este Juzgado, según los cuales si el lesionado Inocencio hubiera observado el plan facultativo, la curación debió realizarse antes de los quince días.

En vista de esto, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.

El señor Margarida declaró concluso el juicio para que el tribunal dicte sentencia absolutoria.

## El Licenciado Salvadera.

OPOSICIONES

## A médicos de la beneficencia municipal

Como oportunamente anunciamos, ayer, á las tres de la tarde, y en una de las aulas de la Facultad de Medicina, dieron comienzo los ejercicios de oposición á tres plazas de médicos de la Beneficencia municipal.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición habían presentado solicitudes los señores don Julio Sánchez Salcedo, don Antonio Rodríguez Bondía, don Gonzalo Soler Rodríguez, don José Carlos Herrera, don Antonio Calama, don Eusebio Sánchez Ferrero, don Francisco José Sánchez Novo y don José González Bernalt.

Constituido el tribunal, del que es presidente don Inicial Barahona, y vocales los señores Peláez, Cañizo, Mondelo y Rivero, se presentaron á actuar todos los opositores solicitantes, excepto los señores Sánchez Novo y González Bernalt.

Los seis opositores hicieron el ejercicio escrito, para cuyo desarrollo, el tribunal concedió cuatro horas, dos para cada uno de los dos temas sacados á la suerte.

A las siete y media comenzó la lectura de los ejercicios, haciéndolo por este orden: los señores Sánchez Ferrero, Calama y Rodríguez Bondía.

Después de las ocho y media se suspendió la lectura de los ejercicios hasta hoy, á las tres y media de la tarde, en que leerán los suyos los señores Sánchez Salcedo, Herrera y Soler.

REPORTERISMO PINTORESCO

## LAS MAÑANAS DEL CONCEJO

(IMPRESIONES DE «UN GUINDILLA».)

Doce mil pesetas que se fueron y que vuelven.—Los perros.—El Gallo y don Quintín.—El Alcalde-policia.—Cobranza de impuestos.—Una curiosa y edificante denuncia.—Un decemiso.

—Te voy á dar una noticia estupenda—me dijo mi colega de distrito, apenas había yo entrado en la Casa Consistorial.

—¿Una noticia estupenda?

—Sí, hombre, sí; descacharrante, sensacional... ¡Agárrate bien al sable y escuchá!

—Soy todo oídos.

—El Ayuntamiento...

—¿Ha dimitido?

—¡No seas bruto y no interrumpas con majaderías! ¡Míque dimitir ahora el Ayuntamiento, con un alcalde nuevo, flamante, y con eso de las subsistencias resuelto!

—Bueno, perdona la interrupción y sigue.

—Te decía y te digo, que el Ayuntamiento ha venido pagando, y ha pagado por supuesto, 12 000 pesetas más de las que tenía que pagar al Estado por atenciones de primera enseñanza...

—¡Recórcholis! ¿Qué dices? ¿Pero es posible que el Ayuntamiento haya pagado, y pagado de más, en alguna ocasión?

—Lo que oyes, chico.

—¡Bueno, bueno; déjame en paz de pitorreos... ¡Camelitos, no, ¿sabes?

—Te juro por don Quintín, que lo que digo es verdad. Y que descubierta ahora, ese picho que al Concejo le pertenece, ha pedido el Alcalde, en instancia, que le devuelvan las pesetas.

—¿Y á quién se las ha pedido?

—Al señor Delegado de Hacienda. Y según yo he podido oír, las pesetas volverán enseguida á las arcas municipales.

—Que, por cierto, vendrán de perilla. —La verdad, chico, que mira que el error ha sido gordo. Porque bien que se equivoque uno, dando de menos, pero... ¡dando de más!

—Eso sólo puede ocurrir en el Ayuntamiento, que tiene bien acreditada su esplendidez...

—¿Y has visto al Alcalde?

—Sí; hace ya algunas horas que está en su despacho.

—¿Y qué dice?

—Que no va á dejar un perro sin bozal por las calles.

—Hará bien.

—Y que impondrá multas severas.

¡Hasta él, el mismísimo señor Alcalde, se ha metido á policía! Figúrate: que ayer estaba sentado en Novelty, Llegó un limpiabotas. Ofreció al Alcalde sus servicios y, encima de no aceptarlos, ¿sabes lo que le hizo?

—¡Ponerle bozal!

—¡No, hombre, no exageres!... Denunciarle (al limpiabotas), porque llevaba á su perrito á morro libre...

—¡Pues ya puede el amigo aplicarse á dar de betún... para pagar la multa!

—Y así va á ocurrir con todos. Ya ves: los laceros han cogido 53 perros; de éstos cuatro han sido recogidos por sus dueños, pagando la multa correspondiente; cinco quedan en depósito, y ¡44 han quedado sin vida... ¡Pobrecitos! ¡Degollados como cualquier toro muerto por don Rafael, el Gallo!

—¡Chitón! ¡Cuidadito con meterse con el Gallo!

—¿Qué pasa?

—Pues pasa que aunque me ves con uniforme, gorra de plato y sable, soy más gallista que *Don Pío* y no te tolo que me menosprecies á mi ídolo...

¡El Gallo y don Quintín!... Mis dos debilidades!

Y al llegar el diálogo á este giro semi-taurino, mi compañero y yo estábamos en las oficinas de arbitrios. Charla que te charla, habíamos echado á andar y, sin darnos cuenta, nos encontramos ante el incomparable *Fogonazo*, uno de los más inteligentes empleados municipales y hasta periodista en sus buenos tiempos...

De pronto, abriendo la puerta, entró un distinguido amigo, propietario é industrial, muy conocido en Salamanca, quien asomándose á las oficinas, preguntó:

—¿Se puede pasar sin pagar?

—Adelante—le dijeron.

—¿Y respirar, sin pagar también ningún impuesto?

Reímos todos. La sección de arbitrios prepara ya la mar de recibos para el cobro: el del inquilinato, el de puertas que abren hacia fuera, el de perros, el de canales, el de carruajes, etc...

Y á propósito de carruajes.

Un señor que tiene carruaje de lujo, se dió de baja. Alegó que ya no tenía coche. Y ayer ó anteayer, el señor salió en su coche y pasó por el rubor... de ser detenido el carruaje y denunciado, el dueño, por un guardia municipal...

—¿No hueles?

—¿A qué?

—A tocino.

—Pues, chico; es verdad.

—¿Y á qué se deben estas hojas?

—A un decemiso hecho ayer por un guardia. Unas dos arrobos.

—¡Y en hojas!...

—¡Ay, si nos dieran para repartir esas hojas y no las del inquilinato!...

Un Guindilla.

## Los nuevos licenciados

Después de brillantes ejercicios han obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Ciencias don Enrique Aguado Sanz y don Félix Cuadros Salas.

Reciban ambos nuestra más cordial enhorabuena.

DE COLABORACION

## Colonos y propietarios

El pasar de colono á propietario, no es ni tan hacedero, ni tan positivamente práctico, ni beneficioso todas las veces, ni aun mirado solamente bajo el punto de vista material. Es un problema más á resolver, y sólo la graduación, la conquista paulatina de posiciones y mejoras, harán que ese cambio brusco no entorpezca, destruya ó empeore la plausible aspiración de aquel.

Aquí ya he manifestado, á propósito del crédito agrícola, nervio de la cuestión é incógnita á despejar, que la resolución la tiene el Gobierno en sus manos y por intermedio del Banco, y sin que este perdiera, con destinar una cantidad á pagar intereses, quedaba el nudo deshecho y con ventajas todos. Porque al mejorar las tierras, aumentaba la riqueza contributiva, primer ingreso indirecto que de aquella operación recibía el Tesoro público, siendo mayor su rendimiento, su producción y mejorando la agricultura y el labrador, aspiraría á mayor perfección, á procurarse buen vestido, alimentación, y daría más importancia al capital vida, que rodearía de seguridades contra su pérdida y riesgo de disminución, y de aquí un movimiento ascendente y progresivo en torno del cual se asociarían comercio, industrias y profesiones liberales. Las operaciones que Bolsas ó Bancos hoy realizan con el inmenso capital tierra y con la población que de él viven, es insignificante; fomentándolas, aumentarían, se acostumbrarían á usar del préstamo verdad, y muchos, muchos pocos, ó sean muchas operaciones mercantiles que hoy no se hacen se harían, y sabido es, que por donde anda el dinero, deja siempre algo en pos, y muchos pocos, hacen un mucho, ó como di-

cen: más valen muchos pocos, que pocos muchos.

Sintetiza Morán su opinión sobre esta materia haciendo hincapié en la asociación mútua, creando cajas Raiffleisen ó cajas rurales; es decir, haciendo que la firma colectiva supla á la individual insuficiente ó insolvente, siendo todas las deudas solidarias y mancomunadas. Poner en práctica entre los agrarios el principio mutualista «todos para uno y uno para todos.»

Hay un Banco, el popular de León XIII, que facilita ó da dinero con módico interés á esas cajas y sindicatos.

Pero esto tiene un inconveniente que voy á señalar, aun á trueque de ser duro ó de ser práctico, demostrando vivir en la realidad.

La incultura, hay que reconocerlo, es grande en los pueblos; la desconfianza, su hija legítima, no es menor; el individualismo que han vivido y viven ha colmado y refinado su egoísmo de tal forma que aceptan un perjuicio, con tal de que no obtenga un beneficio su convenio y amigo.

Para llegar á esa solidaridad, á ese mutualismo, á ese poner las costillas por otro, hacen falta dos cosas: primera más cultura, propaganda para destruir erróneas creencias y falsos convencionalismos, mostrarle las ventajas del nuevo derrotero, una enérgica perseverancia y una ética más elevada; y segunda un carácter á prueba, que encauce, lime y guie y trabaje y mire las cosas desde muy alto y desde muy hondo.

Lucio Alvarez.

Monteijo Junio 5, 1915.

## Sucesos provinciales

Un hurto.

La benemérita comunica que en el pueblo de Casafraña le ha sido robada una caballería al vecino Antolín Bueno Varillas, ignorándose quiénes sean los autores.

PARA EL ADELANTO

## Carnet de modas.

(SERVICIO ESPECIAL)

Al lado de las graciosas siluetas primaverales, cuyo último esfuerzo ha oído la afirmación de los boleros, faldas formadas por una especie de sobre falda volante plisadas y los blusones de seda y encajes, hacen ya por los boulevares las primeras manifestaciones de la moda estival, sugestiva y atrayente por más de un concepto y denunciadora de un espíritu de sencillez y elegancia, no alcanzado en años anteriores.

Un modelo encantador y bellísimo, hecho de batista ó de tejidos muy ligeros, consiste en un cuerpo con chaleco y mangas flotantes y cuello ancho vuelto; la falda es un bolero formado por tres sobrefaldas, festoneadas y ondula-

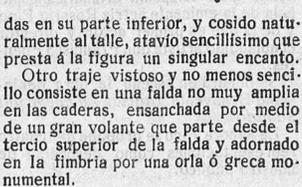
das en su parte inferior, y cosido naturalmente al talle, atavio sencillísimo que presta á la figura un singular encanto.

Otro traje vistoso y no menos sencillo consiste en una falda no muy amplia en las caderas, ensanchada por medio de un gran volante que parte desde el tercio superior de la falda y adornado en la fimbria por una orla ó greca monumental.

El cuerpo está constituido por una ligera blusa de mangas cortas, cruzado sobre el pecho por dos trozos de tela plegados al desgarse y escondidas en la cintura por una regular faja de igual tela que la falda, sirviendo de cinturón.

No dejarán tampoco de llevarse mucho las blusas de seda, de cuello alto y vuelto con pechero en forma de chaleco, y las constituidas por una especie de dalmática corta hasta el talle, bien sea de gasa, encajes seda, ó finísima batista.

Para las señoras de mediana edad uno de los modelos más bonitos es una falda de líneas sobrias, bastante amplia, de telas ligeras, festoneada en su parte inferior; el blusón es de manga hasta el codo, con una especie de puño bordado y cuello vuelto un tanto cruzados sobre el pecho para formar un leve descote; completa el conjunto un cinturón de



seda oscuro, á modo de faja, con preferencia liso, y no extremadamente ceñido al talle.

Este traje, que hace elegantísimo, le sustituyen otras por una falda, cuyo tercio superior se amolda á las caderas, sin acusar demasiado las formas, y del cual parte la falda propiamente dicha, amplia, y como es natural, muy acanalada. El cuerpo está formado por los delanteros, libres de adornos, cruzados á modo de chaleco y cerrado por una serie de botones en diagonal; este cuerpo, que va flojo, sin forma, se recoge al talle por medio de un cinturón de seda.

El cuello recto y vuelto, con puntas en V, y las mangas largas y con puños, van guarnecidas de sencillito bordado.

Como se ve, la moda actual prescinde de adornos de todas clases y sólo tiende á elegantizar la silueta por medio de la sencillez.

Sabina de Beaucour. París, Junio de 1915.

DE TOROS

TREN ESPECIAL A PLASENCIA

Como nuestros lectores saben, mañana se celebrará en Plasencia una buena corrida de toros de renombrada ganadería, en la que actuarán el incommensurable Joselito y el pundonoroso espada Posada.

La compañía de ferrocarriles de Madrid-Cáceres-Portugal, atenta á dar facilidades al público, ha establecido un tren especial que saldrá de Plasencia dicho día 10, á las 21'15, para llegar á Salamanca á las 2'21 de la madrugada del 11.

Seguramente que los aficionados salmantinos sabrán estimar como se merece esta acertada combinación ferroviaria.

DESDE ALBA

La cuestión del Casino

Como ya saben nuestros lectores, en el Casino ó Círculo de la Amistad se ha producido días pasados una marejada enorme, porque algunos de los individuos de su Junta directiva, á la cabeza de los cuales figuraba su presidente, querían arrendar, sin contar con los socios del círculo, un local que serviría de sucursal para el mismo. En el reglamento no había fórmula hábil para este arrendamiento. Se trataba de un caso no previsto que había de someterse á la aprobación de la Junta general; se trataba, cabalmente, de un sencillísimo trámite de cortesía. Un gran número de socios pidió reglamentariamente explicaciones al señor presidente don Jenaro González, secretario del Juzgado de primera instancia, para discutir esta cuestión; el domingo, á las tres de la tarde, se celebró la junta general extraordinaria con ese objeto.

El presidente, después de leerse la convocatoria, afirmó que había acordado celebrar sesión por cortesía. Grandes protestas siguieron á estas palabras que están en pugna con el reglamento. Siguió afirmando que, al arrendar la sucursal, había realizado un derecho. Los señores Cornejo, Teruel, Mosquete, Sánchez Rojas y otros pidieron explicaciones al señor presidente, en actitud tan viva y enérgica, que éste presentó la dimisión, abandonando su puesto y retirándose del Casino, acompañado del secretario don Elías Vicente. Ante la situación creada, la Junta fué formulando sus dimisiones. Únicamente permaneció en su puesto el tesorero don Jerónimo Gómez, que había planteado vote particular oportunamente, y por primera vez presenciamos en un círculo de recreo el espectáculo curioso de encontrarnos con una junta que no respondía de la situación creada.

Haciendo constar en acta el abandono del Presidente, que no había realizado ninguna gestión previa para dimitir y que se había limitado á exponer manifestaciones puramente personales, la junta general nombró provisionalmente otra directiva. Como es natural, los dimisionarios han de dar necesariamente posesión de sus cargos á los que se elijan y para el domingo próximo, según las trazas, se resolverá la difícilísima situación creada.

TEATRO DEL LICEO

Tournée Rosario Pino.

Esta noche, á las nueve y media, hará su presentación en el teatro del Liceo la gran compañía dramática española de la eminente actriz Rosario Pino y de la que es primer actor y director el aplaudido artista don Francisco Fuentes.

Se pondrá en escena la obra del insigne Benavente, titulada La noche del sábado.

La señora Pino se propone dar cuatro representaciones como despedida de nuestro público.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

- Altura barométrica, 618,46.
Temperatura máxima, al sol, 37,8.
Temperatura máxima á la sombra, 27,0.
Temperatura mínima, 14,4.
Termómetro seco, 22,5.
Termómetro húmedo, 18,4.
Dirección del viento y fuerza, O.-2.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

OBRAS PUBLICAS

Por este Gobierno civil se ha declarado la necesidad de la ocupación de terrenos en el término de Horcajo de Mon-

temayor, para la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de Alba á Piedrahíta, nombrando perito de la administración á don Fructuoso García Castrillo.

Idem de terrenos en el término municipal de Cantaracillo, para la construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca y nombrado perito de la administración á don Ceferino Robuster.

Idem de idem, en el término municipal de Yecla, para la construcción del trozo primero de la carretera de Yecla á Villavieja, ramal de la de Vitigudino á Portugal, y perito don Pedro Velasco Sánchez.

MUERTOS ILUSTRES



Monsieur Camilo Pelletan, ex-ministro de Marina francés fallecido repentinamente en París.

La suscripción de los pobres

Lista de los donantes que se han suscritos para erigir una lápida á doña Gonzala Santana.

Casa de los señores Pío Remírez y compañía.—Don Samuel Estefanía y familia, 2,50; don Vicente Estefanía y familia, 2,50; Rufino Aguirre, 0,25; Crispulo Borrego, 0,50; Laureano Récio, 0,50; Bernardino Pinto, 0,25; Ventura de Arriba, 0,25; Servando Martín, 0,25; Agustín Rodríguez, 0,25; Jorge López, 0,25; Manuel Bullón, 0,25; Miguel Ledesma, 0,25; Luis Sánchez, 0,25; Tomás López, 0,25; Juan Teso, 0,25; Matías García, 0,25; Heliodoro Moreno, 0,25; Jesús Pérez, 0,25; Antonio Caballero, 0,25; José Pérez, 0,25; Francisco Sánchez, 0,25; Evaristo Hernández, 0,25; Federico Andrés, 0,25; Miguel González, 0,25; Pablo Redondo, 0,25; Manuel García, 0,25; Luis Arenales, 0,25; Angel Alcalde, 0,25; Benigno Mediero, 0,25; Nicasio de Pablo, 0,25.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Los sobresalientes de fin de curso.

Facultad de Filosofía y Letras. Lengua y Literatura españolas.—Don Segundo Espeso y don Jesús Muñoz. Lengua árabe.—Don Leopoldo Juan García. Historia Universal.—Don Manuel José Casas, don Leopoldo Juan García, don José Joaquín Montero, don José María Mangas y don Segundo Espeso. Lengua hebrea.—Don Manuel José Casas y don Leopoldo Juan García. Historia de España.—Don Urbano Martínez, don José Luis Zubiria y don José Albarrán.

Facultad de Derecho. Derecho romano.—Don Bienvenido Moreno Rodríguez y don Enrique Leyvan. Prácticas forenses.—Don Alvaro Castevany.

Derecho administrativo.—Don Miguel Quijano de la Colina. Historia general del Derecho.—Don Leopoldo Ortigosa, don Andrés Aristequi y don Marino Fernández.

Facultad de Ciencias. Análisis matemático (segundo curso). Don Guillermo Saldaña, matrícula de honor.

Facultad de Medicina. Anatomía (primer curso).—Don Francisco Camino Vega y don Federico Hidalgo, matrícula de honor. Histología é Histoquímica.—Don Federico Hidalgo.

Técnica (primer curso).—Don Federico Hidalgo, matrícula de honor. Anatomía (segundo curso).—Don Cecilio Morató Cárdenas, don Isafas García y don José Antonio Casero.

Técnica (segundo curso).—Don Isafas García Vaquero, don Cecilio Morató Cárdenas y don José Antonio Casero, matrícula de honor.

Escuela Normal de Maestros. Historia de la Pedagogía.—Guillermo Díaz, Enrique Prieto y Estanislao Sánchez.

Pedagogía (segundo curso).—Estanislao Sánchez López, Enrique Prieto y Francisco Fuster.

Geografía (cuarto curso).—Desiderio Sánchez, Pedro García Izquierdo y Guillermo Díaz.

Música (primer curso).—Faustino Gerardo Matas, Jacinto González, Zoilo Rufo Herrero, Desiderio Talavera, Estanislao Sánchez, Evencio Pérez, Eladio Encinas y Benito Longo.

Música (tercer curso).—Eduardo Delgado y Cesáreo Moreno.

Música (cuarto curso).—Eduardo Muñoz.

Religión é Historia sagrada.—Antonio Sánchez, José Ignacio Castro, Faustino G. Matas, Andrés Bello, José Riesco, Jerónimo Calama, Fernando Chico, Manuel Hernández, Hermenegildo Sánchez, Rogelio Rodríguez, Pedro Rega-

lado Guzmán, Honorio Serradilla, Estanislao Sánchez y Evencio Pérez.

Teoría y práctica de la lectura.—Ildefonso Prieto Fernández, Jerónimo Calama y José Castro.

Geografía (primer curso).—Jerónimo Calama, José Riesco, Ildefonso Prieto, José Castro, Eugenio Rodríguez y Honorio Serradilla.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Hermenegildo Sánchez, Honorio Serradilla, Rogelio Rodríguez y Jerónimo Calama.

Educación física (primer curso).—José Riesco, Eugenio Rodríguez, Honorio Serradilla y Hermenegildo Sánchez.

Religión y Moral (segundo curso).—Heraclio Hernández, Evencio Pérez, Eladio Sánchez, Juan Rodríguez y Benito Hernández.

Nociones de Historia é Historia de la Edad Antigua.—José Riesco, Ildefonso Prieto, Jerónimo Calama, Pedro Regalado Guzmán y Rogelio Rodríguez.

Historia de la Edad Media.—Eladio Sánchez García.

Religión y Moral (tercer curso).—Sebastián Moreiro, Marceliano Rodero, Gabino Castilla, Venancio José Sánchez, Elías Serrano, Estanislao Cruz, Alfonso Tomás García y Lorenzo Martín.

Francés (primer curso).—Marceliano Rodero é Isidro Moreiro.

Pedagogía (primer curso).—Enrique Prieto Ureña y Francisco Fuster.

Historia de la Edad Moderna.—Isidro Sebastián Moreiro, Marceliano Rodero, Estanislao Cruz y Alfonso Tomás García.

Ingreso. Han sido aprobados en ingreso, Crescencio Rodríguez Sánchez, Eloy Rodríguez Fraile, Florentino Gallego, Saturnino Muñoz, Ulpiano Castro y Juan Lavado.

Del "Boletín Oficial,"

El Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente:

Circulares de este Gobierno civil sobre orden público y expropiaciones. Anuncio de subasta por la caja de Crespo Rascón. Y anuncios de varios Ayuntamientos.

Sección de mercados.

Cantalapiedra, 6. Trigo superior, fanega de 94 libras, de 63 á 64 reales. Centeno, 4 á 50 las 92 libras. Cebada, 28 á 29 la fanega. Algarrobas, 36 á 37. Harina de primera, á 23 reales arroba. Idem de segunda, á 22. Idem de tercera, á 21. Compras, sostenidas. Tiempo, bueno. Aspecto de los campos, han mejorado mucho.

Cuestiones mercantiles

Una velada. Los dependientes de comercio se hallan organizando un importante acto que tendrá lugar muy en breve, y en el cual distinguidas personalidades tratarán con extensión y sobre distintos puntos de vista, el tema "El descanso dominical en Salamanca."

Cuando la lista de los oradores esté completa, seremos los primeros en publicarla.

Un telegrama. El señor Dato ha contestado con el siguiente despacho telegráfico al enviado por la sociedad de dependientes de comercio.

"El presidente del Consejo de ministros al presidente de la sociedad de dependientes de comercio: Muy reconocido á la felicitación de esa entidad por la política de neutralidad que el Gobierno mantiene con propósito inquebrantable."

De Ciudad Rodrigo

Se ha encargado del Gobierno eclesiástico de la diócesis, hasta el día de la entrada del Ilmo. señor Obispo, el M. I. señor don Francisco Marsal, deán de la catedral.

Cesó, en cambio, desde el día de la posesión del Prelado dicho señor Deán, en el cargo de vicario capitular, y los señores don Tomás R. Hurdísán y don Eloy Montero Gutiérrez, en los de económico de la mitra y provisor de la diócesis.

—He saludado en nuestra ciudad: á don Fernando Guillén, señora é hijos, de Gata (Cáceres); á don Julián Maldonado (industrial), don José de la Concha Indart (teniente fiscal de la Audiencia) y don Antonio Alfonso de las Mozas, de Salamanca; don Felipe y don Juan Sevillano, de Barquilla y Sexmirio; don Fermín Calvo, de Iruero; don Tomás González, de Pastores, y don Luciano Hernández, de Serranillo.

—Regresaron de Madrid, don Luis Diez Taravilla, señora é hija; doña Laura Domínguez Jorge, viuda de Hurtado, y doña Loreto y doña Carolina Domínguez, viudas de Hernández y Paz; de Zamora, doña Angela Matilla, viuda de Muñin.

—Marcharon: para el Burgo de Osma, don Pedro López Rubio y don Pedro del Pozo, profesores de su Seminario, y para Ledesma, el presbítero don Romualdo Sánchez, capellán de la prisión preventiva, acompañado de sus hermanas Consuelo y Juana.

—El jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi, se celebró la solemnísimá procesión que en ese día recorre nuestras calles.

—La diez salió de la Catedral, pasando por las calles del Enlosado, Lino, Plaza Mayor, Sánchez-Arjona, Pasión, Colegios, Dámaso Ledesma, Madrid, Conde y Cadimús.

Precedían cinco batidores del regimiento de caballería de Albuera, á los cuales seguían todos los estandartes de cofradías y parroquiales, el clero, cofrades, seminaristas y comisiones civiles y militares.

Las andas en que iba el Santísimo eran conducidas por seis sacerdotes,

dos de ellos revestidos de casulla y escoltados por un cabo y cuatro soldados de infantería. El palio era conducido por concejales y oficiales del ejército.

Presidían los ilustrísimos señores Ayuntamiento y general gobernador, y cerraba la marcha, detrás de la banda municipal, el piquete formado por una compañía del regimiento de Toledo y un escuadrón de caballería de Albuera.

Las calles todas del tránsito estaban engalanadas con ramaje y los balcones adornados con colgaduras.

Un gentío inmenso presenció la procesión, á cuyo lucimiento contribuyó la esplendidez del día y la primavera temperatura que disfrutamos.

—Han salido para Salamanca, los alumnos de este Colegio de San Cayetano, para empezar á examinarse de las asignaturas que cursan.—El correspondal.

SUCESOS LOCALES

Mordido por un perro. En la Casa de Socorro fué curado ayer un niño llamado Manuel Rodríguez, de cinco años, que presentaba algunas erosiones en la pierna derecha producidas por haberle mordido un perro.

Una caída. También fué curado el niño de dos años llamado José Luengo, de una herida contusa en la parte media de la región frontal que se causó á consecuencia de una caída.

BIBLIOGRAFIA

Fiestas aristocráticas. Tal es el título de la obra que acabamos de recibir, publicada por la casa editorial del señor Núñez Samper, de Madrid, del notable cronista León-Boyd (Enrique Casal), que ha tenido calurosa acogida por parte de las personas más distinguidas de Madrid.

En las páginas de dicho libro constan todos los acontecimientos habidos en la sociedad desde Octubre de 1913 á Junio de 1914, con todos sus detalles, bailes, banquetes, fiestas aristocráticas, recepciones, té, bridges, bodas, excursiones, con cita de cuantos asistieron, con descripciones de toilettes, y con todo lo que marca la moda y esplendor de la época. Avaloran la obra cincuenta y ocho retratos de damas ilustres, dando vida y colorido á las brillantes narraciones de tan distinguido cronista.

Ha sido un exitazo dentro de la buena sociedad madrileña.

Se vende en la casa editorial y en todas las librerías de España al precio de diez pesetas ejemplar, lujosamente editado.

Se halla vacante el partido médico de la Orbeda, constituido por setenta y seis vecinos, los que darán 2.600 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos. Se advierte que es partido de nueva creación y de excelente porvenir. Las solicitudes acompañadas de la hoja de estudios y de relación de méritos y servicios dirigirlas hasta el día 20 de Junio al Alcalde, don Juan Manuel del Teso.

Se halla vacante el partido médico de la Orbeda, constituido por setenta y seis vecinos, los que darán 2.600 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos. Se advierte que es partido de nueva creación y de excelente porvenir. Las solicitudes acompañadas de la hoja de estudios y de relación de méritos y servicios dirigirlas hasta el día 20 de Junio al Alcalde, don Juan Manuel del Teso.

Se arrienda el cuarto grande de Valdesuero, agregado de Hacienda de San Silvestre, consta de casa, labor y pastos. Informar en Salamanca, señora Vinda de S. Alonso (almacén), afueras de Sancti Spiritus y en Ledesma su dueño don Francisco Martín Cuadrado.

Se vende una cortina, enclavada en el caso de esta ciudad, á la entrada del camino de cementerio. Dicha cortina contiene establo, casa para vaquero, pajar y huerta. Para tratar, Espinosa y Mina, 8, principal.

Se vende en la farmacia de la viuda de González Serrano (Nava moral de la Mata Cáceres), una máquina para elaborar bebidas gasosas y agua de Seltz, y los envases corchos por leantes. Darán razón en esta Doctor Riesco, 58, er. tresuelo derecha.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

comerciante don Siro Gay, un hermosísimo ejemplar de espárragos producido en la granja Los Cubanos, de este término municipal, y que, á pesar de no ser muy largo, pesa tres cuartos de libra.

Esos preciados productos honran la agricultura de esta comarca, por lo que felicitamos á los dueños de tan bien montada granja y les estimulamos para que sigan por ese camino.

\* NUEVA FARMACIA \*

Don Arturo de Dios ha abierto una farmacia económica en la Bajada de San Julián, número 5, en la que se servirán los medicamentos á precios muy reducidos, en favor de la clase obrera y media que tanto necesitan de economías en el angustioso período de las enfermedades.

La pureza de las medicinas y su preparado, con las mejores marcas y la garantía de todo ello con un certificado del Laboratorio Municipal, ponen á esta farmacia á la altura de las mejores de España.

Las comunidades religiosas, las casas benéficas, las sociedades cooperativas y obreras encontrarán en esta farmacia grandes rebajas en los medicamentos, cediendo el señor de Dios los específicos á precio de costo.

Esta farmacia permanecerá abierta siempre, incluso los domingos y días festivos. 8-8

Ha salido para Campo de Peñaranda, después de honrosas calificaciones en la carrera del Magisterio, la simpática señorita Francisca Palomo.

\* Abogados \* del \* Estado \*

Preparación para las próximas oposiciones á esta especialidad y á las de oficiales de Hacienda, Fomento y Gobernación bajo la dirección de los abogados del Estado don Enrique Casas y don Feuro Redondo.

Para informes, dirigirse al Hotel Pasaje ó del Comercio.

El partido maurista local celebrará el domingo próximo un banquete, al cual asistirá el diputado á Cortes señor Ossorio y Gallardo.

\* \* LICEO \* ESCOLAR \* \*

Se traspaasa este centro de enseñanza, por ser su director, don Fabián Villoria, ayudante del Instituto general y técnico de esta capital.

Por este gobierno civil se han concedido durante el pasado mes de Mayo 29 licencias de uso armas de caza y para cazar.

Se halla vacante el partido médico de la Orbeda, constituido por setenta y seis vecinos, los que darán 2.600 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos. Se advierte que es partido de nueva creación y de excelente porvenir. Las solicitudes acompañadas de la hoja de estudios y de relación de méritos y servicios dirigirlas hasta el día 20 de Junio al Alcalde, don Juan Manuel del Teso.

Se halla vacante el partido médico de la Orbeda, constituido por setenta y seis vecinos, los que darán 2.600 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos. Se advierte que es partido de nueva creación y de excelente porvenir. Las solicitudes acompañadas de la hoja de estudios y de relación de méritos y servicios dirigirlas hasta el día 20 de Junio al Alcalde, don Juan Manuel del Teso.

Se arrienda el cuarto grande de Valdesuero, agregado de Hacienda de San Silvestre, consta de casa, labor y pastos. Informar en Salamanca, señora Vinda de S. Alonso (almacén), afueras de Sancti Spiritus y en Ledesma su dueño don Francisco Martín Cuadrado.

Se vende una cortina, enclavada en el caso de esta ciudad, á la entrada del camino de cementerio. Dicha cortina contiene establo, casa para vaquero, pajar y huerta. Para tratar, Espinosa y Mina, 8, principal.

Se vende en la farmacia de la viuda de González Serrano (Nava moral de la Mata Cáceres), una máquina para elaborar bebidas gasosas y agua de Seltz, y los envases corchos por leantes. Darán razón en esta Doctor Riesco, 58, er. tresuelo derecha.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y á 12 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayor domo de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Coluzela, número 10, Madrid.

Arriendo con sistema en seis pares de buques, tres de mías, apros, carretas máquina agrícola etc. la dehesa Pinos

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

## La lucha en todos los frentes de batalla. Un aeroplano austriaco bombardea Venecia.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid, 9

### La lucha en Francia y Bélgica.

#### El parte oficial francés.—Siguen los progresos de los aliados.

El parte oficial, facilitado por el Gobierno francés, á las once, de anoche, dice así:

«En la región de Nôtre Dame de Lorette, lucha de artillería, particularmente muy viva.

Nuestra infantería ha consolidado las posiciones conquistadas ayer y sigue avanzando.

En Neuville Saint-Waas, nos apoderamos de la totalidad de la muralla occidental y de nuevas casas de la calle principal, en la mañana norte.

En el Laberinto rechazamos un violento contraataque alemán, progresando nuestras tropas, aunque ligeramente.

Al Sur de Hebuterne hemos mantenido todo el terreno ganado á pesar del fuerte contraataque realizado por dos batallones enemigos, que fueron llevados de prisa á este frente, procedentes de la región de Arras.

Después de un avance hacia el Este, sobre un frente de 1.200 metros, el enemigo bombardeó con violencia las trincheras que perdió ayer, en el Norte del Aisne, cerca de Monlin.

Este bombardeo, al que contestó vigorosamente nuestra artillería, no fué seguido de contraataques por parte del enemigo.»

### La lucha en Francia y Rusia.

#### El parte oficial alemán.—Ataques rechazados.—Los prisioneros de Mackensen.

El parte oficial del gran cuartel general alemán, dice así:

«En Nôtre Dame de Lorette, ha fracasado un ataque francés.

Al Sur de Neuville, nuestra artillería rechazó á la de los aliados.

En Soissons contuvimos un ataque francés.

En Ville Aubois, los franceses intentaron recuperar las posiciones perdidas, siendo rechazados.

Cerca de Douai derribamos un avión francés.

En el frente Oriental sigue la lucha favorable á los austro-alemanes.

El general Mackensen ha hecho, desde 1.º de Junio, 30.000 prisioneros rusos.

En Kolodziejow apresamos á 4.200 rusos, cuatro cañones y doce ametralladoras.»

### La lucha en la frontera austriaca.

#### El parte oficial italiano.—Siguen el avance.—Bombardeo de Venecia.—Concesión á España.

El parte oficial del Estado Mayor italiano, dice así:

«En el frente de batalla nada que señalar. El avance sigue victorioso.

Un aeroplano austriaco voló ayer sobre Venecia, lanzando bombas, que causaron destrozos en algunas casas particulares.

Dos mujeres resultaron heridas. Dos bombas enemigas cayeron en los puentes interiores. Hubo un muerto y varios heridos.

Por gestiones del embajador de España señor Pina, el Gobierno italiano ha concedido, por deferencia á España, el transporte de las mercancías que, procedentes de Alemania y Austria, estaban detenidas en las aduanas italianas y que serán enviadas á España.»

### La lucha en el Cáucaso.

#### Parte oficial ruso.—Los turcos rechazados.—Nada en el resto del frente.

El parte oficial ruso dice así:

«El día 4 los turcos intentaron realizar una ofensiva en la costa, siendo rechazados.

En Melia-Egnerd se han registrado escaramuzas entre patrullas.

En la cordillera de Djaulada, terminó la batalla, con la fuga precipitada de los turcos.

El día 5, en dirección de Sarykamisa, sólo ha habido un tiroteo sin importancia, entre las vanguardias del valle Arax.

Las tropas rusas ocuparon un pueblo al borde del lago Van.

Nada nuevo en los demás sectores de las líneas de combate.»

### La lucha en la Galitzia.

#### El parte oficial austriaco.—Ataques rusos rechazados.—Las batallas al este de Przemysl. 33.805 prisioneros.

El comunicado oficial del Estado Mayor austriaco dice así:

«Después de la derrota de Przemysl, los rusos realizaron grandes esfuerzos, para romper las líneas de nuestras nuevas posiciones.

El avance del enemigo lo realiza en grandes masas, dando formidables ataques, que rechazamos.

Entre Nadvorna, Bistrusy y Lomnize, sigue el avance de nuestras tropas.

Al Norte de Mosciska, se ha obligado al enemigo á desviarse, fracasando sus ataques.

Continúa la batalla al Este de Przemysl.

Desde el día 1.º de Junio, cerca de Przemysl, se han hecho 33.805 prisioneros.»

### Más detalles de la lucha.

#### Ataque alemán.—Un asalto.—Los italianos al Isonzo.—El bombardeo italiano.

Otro telegrama oficial de Viena dice que los alemanes atacaron el centro del ejército ruso, avanzando al Norte de Mosciska.

El ejército del general Linsingen asaltó la cabeza del puente de Zurawno y tomó pie firme en la orilla Norte del Dniester.

En la batalla de Przemysl, tuvimos pequeños éxitos.

Los italianos reúnen grandes contingentes contra Isonzo.

El día 5 de Junio un crucero y varios contratorpederos italianos, en aguas de Dalmacia, intentaron bombardear el ferrocarril de Mihonize y destruir los faros, realizando sus propósitos pero causando pocos daños.

### Vapor belga torpedeado.

#### Por un submarino alemán.—El capitán, su esposa, su hija y 13 tripulantes, desaparecidos.

De Londres comunican que ayer el vapor belga «Menapier» fué echado á pique.

Un submarino alemán le torpedeó.

El capitán del barco, su esposa y su hija, con 13 tripulantes más, desaparecieron entre las aguas.

El resto de la tripulación desembarcó en Margato.

### No hay «Libro Blanco.»

#### Se desmiente su publicación.—Un aviador felicitado y condecorado.

De Roma dicen que se desmiente de una manera categórica la publicación del «Libro blanco» por la Santa Sede, cuya aparición había sido anunciada.

El Rey de Italia ha concedido la gran cruz de la Victoria al aviador inglés Barnefort, que destruyó días pasados un zeppelin.

También le ha felicitado efusivamente.

### Dos vapores noruegos á pique.

#### Los submarinos.—Las tripulaciones salvadas.

De Londres participan que un submarino alemán ha torpedeado al vapor velero noruego «Superlex», que, con cargamento de granos, procedentes de la Argentina, iba con rumbo á Queenstown.

El velero, se fué á pique.

También dicen que en las costas de Irlanda, otro submarino alemán torpedeó á otro vapor noruego, el «Trudbeng», siendo hundido.

Las tripulaciones de ambos barcos se salvaron.

### Las bajas alemanas.

#### Las pérdidas alemanas en la Galitzia.—Un transporte ruso y tres vapores alemanes hundidos.

Telegramas recibimos de Londres dicen que en los altos círculos militares rusos se afirma que las bajas que los alemanes han sufrido en los duros combates de la Galitzia, han sido muy superiores á las considerables tenidas por los rusos.

Dicen también que la actividad naval en el Báltico de estos últimos

mos días, ha dado por resultado el hundimiento de un transporte ruso y de tres vapores alemanes.

RIVERA.

### Conferencia de las 6 mañana.

Madrid, 9.

### La lucha italo-austriaca.

#### Parte oficial austriaco.—Posicionestomadas.—Los italianos cerca de Isonzo.

Un telegrama oficial recibido de Viena, dice:

«En la frontera de Carintia nos hemos apoderado de Freicofoel, que antes había sido ganado por las tropas italianas.

Los italianos evacuaron algunos pueblos.

Las tropas enemigas se acercan rápidamente á Isonzo.

En los países balcánicos en guerra (Servia y Montenegro), se han registrado pequeñas escaramuzas.»

### La ofensiva italiana.

#### Los austriacos sorprendidos.—Planes desbaratados.—Mariscal sustituido.—Agregados.

De Roma dicen que la prensa de Budapest, ocupándose de las operaciones italianas en la frontera austriaca, afirma que la ofensiva italiana ha sorprendido vivamente á los austriacos.

El plan de invasión de Italia en Austria ha desbaratado los planes austriacos de invasión de Italia, preparados por el Mariscal Hastzendorf.

Por tal causa, este mariscal ha sido sustituido por otro general que lleva órdenes expresas de detener á todo trance el avance de las tropas italianas sobre Trieste.

Los generales Dake y Bonn han sido agregados al Estado Mayor del arquiduque Eugenio, comandante en jefe del ejército de operaciones contra Italia.

### El optimismo alemán.

#### Los partidos políticos.—La prensa.—Los deseos de Alemania.—Puertos, colonias, Bélgica.

Telegramas que se reciben de París dicen que desde la toma de la plaza de Przemysl por las tropas austro-húngaras-alemanas, renace en Alemania el optimismo acerca del resultado de la guerra.

Este optimismo se refleja en los partidos políticos y en la prensa, cuyas diarias declaraciones así lo atestiguan.

La prensa apoya la campaña de los partidos de adquisiciones territoriales al Este y Oeste con acceso al mar libre y puertos que convengan para atacar á Inglaterra.

La anexión de Bélgica para abrir el acceso á Francia y colonias, para verter en ellas el exceso de población y encontrar buen mercado de primeras materias.

Esta tesis la defendió, en un banquete que se celebró, el Rey de Baviera, quien dijo que todo era necesario para contener la intervención de Inglaterra y ajustarla las cuentas pronto, asegurando las comunicaciones fáciles por mar.

Los frutos de esta guerra—añadió—serán reforzar el imperio y extender sus fronteras para prevenir ataques futuros.

### Rumania y Bulgaria.

#### La movilización en Rumania.—Actitud de Bulgaria.—Nombramientos.

De París comunican que según noticias recibidas de la frontera italo-suiza, el Gobierno de Rumania realiza grandes esfuerzos para llevar á cabo la movilización general.

La actitud de Bulgaria inquieta á los turcos que se hallan dispuestos á ceder la Irquilia con todo el territorio que la rodea.

Otro telegrama de París dice que el vicealmirante francés Frague Jonquieres ha sido nombrado jefe del Estado Mayor general de Marina.

### El comercio inglés.

#### La importación y exportación inglesa aumentan.

Según noticias de Londres la importación inglesa durante el mes de Mayo ascendió á 71.644.000 libras esterlinas, ó sean 12.545.000 más que en el mismo mes del año anterior.

En los víveres en las bebidas y en el tabaco se han notado ocho millones de aumento.

La exportación durante el mismo mes de Mayo alcanzó la suma de 45.862.311 libras esterlinas, la cifra mayor que ha alcanzado desde el comienzo de la guerra.

### Una orden alemana.

#### En la batalla del Bzura. Dicen de París que la orden del Estado Mayor alemán encontrada en la batalla del Bzura dice lo siguiente.

«Dios está con nosotros. Por su gracia recibimos nuevos y poderosos ejércitos. Como en la Edad Media el sólo venció al enemigo. Nuestro esfuerzo hará prevalecer la dominación alemana en Europa y antes de dos meses sabremos vencer á todos nuestros enemigos.»

RIVERA

### Conferencia de las 7 mañana.

Madrid, 9.

## Noticias varias.

### Los reformistas y las Cortes.

En el domicilio del señor Azcárate celebraron ayer una reunión los reformistas con objeto de tratar de la situación actual de España y sobre todo de los últimos decretos impidiendo la celebración de toda clase de actos políticos.

Los reunidos acordaron que los señores Azcárate y Melquiades Alvarez visiten al presidente del Consejo para protestar de que permanezcan las Cortes cerradas.

Crean que esta medida atenta á la Constitución, pues se niega el derecho á celebrar toda clase de actos políticos aunque no se trate en ellos del conflicto internacional.

La minoría reformista supone en todos los que en dichos actos toman parte, la primera condición que se requiere para ser político y es la de patriotismo, por lo cual no ve los peligros que haya en celebrar dichos actos.

Acordó también iniciar una activa campaña hasta conseguir la apertura del parlamento.

Asimismo protestar de la campaña que han iniciado las derechas y con la cual coinciden algunos llamados liberales.

### La llegada de Blasco Ibañez.

Ha producido en los Círculos políticos alguna expectación la llegada de Blasco Ibañez á España.

Dícese que viene á secundar la campaña de Lerroux, para que abandonemos la neutralidad y ayudemos á los aliados.

Espérase con interés su actuación, porque otros elementos niegan que el ilustre novelista piense hacer política.

No obstante las manifestaciones de hoy de Sánchez Guerra, refiriéndose á determinados elementos perturbadores, están relacionadas con la llegada de Blasco Ibañez.

## Provincias.

### SANTANDER

#### Tren descarrilado.

Por causa de un desprendimiento de tierras ha descarrilado ayer mañana un tren de mercancías cerca de esta estación.

Ocasionó la detención del tren rápido, que tuvo que trasbordar á los viajeros.

Se espera que esta madrugada ya podrán circular los trenes.

### CASTELLON DE LA PLANA

#### Mitín suspendido.

A requerimientos del Gobierno, el partido maurista ha desistido de celebrar el mitín proyectado, y que había despertado tanta expectación.

### PAMPLONA

#### La Cierva de viaje.

Ha salido para Almería el exministro de la Gobernación, don Juan La Cierva, que había venido á esta capital para asuntos de su profesión.

Se le dispensó una despedida entusiasta, acudiendo á la estación numerosísimo público.

### MURCIA

#### Batalla campal.

Comunican de Murcia que en Puebla del Sofo, de aquella provincia, se ha promovido una riña entre los mozos del pueblo, que degeneró en sangrienta batalla campal.

Hay un muerto, varios heridos gravísimos y muchos leves.

No hay más detalles.

### MIRANDA

#### El regreso del Rey

A las ocho de la noche ha pasado por esta estación el expreso que conduce al rey don Alfonso, de regreso de San Sebastián.

En la estación había numeroso gentío, que le vitoreó.

Don Alfonso conversó algunos minutos con las autoridades de Miranda, saliendo inmediatamente para Madrid.

### BILBAO

#### Un procesamiento.—Por los damnificados de Carranza.

Se ha decretado la suspensión de su cargo y el procesamiento del presidente de la junta del censo electoral que en las pasadas elecciones, según se ha comprobado, expidió certificaciones electorales falsas.

Se ha reunido la comisión desocorras para los damnificados por

la catástrofe de Carranza, acordando organizar varios festivales con el fin de allegar recursos.

Se recibieron telegramas de Dato ofreciendo auxilios y de los diputados á Cortes poniéndose á disposición de la comisión.

### ALGECIRAS

#### Movimiento de buques en Gibraltar.

Procedentes de los Dardanelos ha fondeado en Gibraltar un buque-hospital inglés, que trae á bordo numerosos heridos.

Han llegado también varios buques de guerra ingleses de todas clases, los cuales salieron inmediatamente con rumbo distintos.

En el arsenal han terminado las reparaciones del crucero de guerra inglés, que se hallaba con graves averías, saliendo con rumbo á los Dardanelos.

### JEREZ DE LA FRONTERA

#### Huelga agrícola en puerta.

Los campesinos de esta región han entregado á los patronos las bases porque han de continuar trabajando, dándoles de plazo para contestar hasta el día 15.

Si la contestación de los patronos no es satisfactoria para las peticiones obreras formuladas en dichas bases, todos los obreros agrícolas declararán la huelga al día siguiente.

Reina intranquilidad por este motivo y parece ser que intervendrán las autoridades.

### BARCELONA

#### Acto de simpatía á los franceses.—Periódicos denunciados.

Entre los elementos radicales barceloneses se proyecta un viaje colectivo á París, para demostrar á los franceses sus simpatías por la causa que defienden.

—Siguen los preparativos para el recibimiento que se ha de dispensar á Lerroux.

—Han sido denunciados los periódicos «El Intransigente» y «El Progreso» por injurias proferidas contra el Papa y contra los soberanos de Alemania y Bélgica.

### SAN FELIÚ DE GUIXOLS

#### El reparto vecinal.

Prosiguen los embargos para hacer efectivo el reparto vecinal.

Esto causa excitación muy profunda en los ánimos temiendo una explosión en el vecindario, pues la atmósfera está muy caldeada.

Como medida de previsión se anuncia la llegada de tropas de infantería aunque con el pretexto de que vienen á hacer prácticas de tiro.

### BURGOS

#### Una pena de muerte.

Ha terminado la vista causa contra Juan Antonio Ruiz, acusado de envenenar al cura párroco de Tárrales, fío suyo, echándole estricnina en el cáliz con que había de celebrar misa.

La audiencia le ha condenado á muerte y, además, á cuatro años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización.

### VALLADOLID

#### La exportación de las lanas.

Dicen de Nava del Rey que el último decreto prohibiendo la exportación de lanas ha causado pésimo efecto entre los ganaderos, pues según ellos se perjudican la agricultura y la ganadería y conviene facilitar la libre exportación.

### JAEN

#### En pró de un indulto.

Para Madrid ha salido una comisión formada por el gobernador eclesiástico y varios diputados de todos los matices con el fin de ges-

tionar el indulto de los hermanos Nerzo.

La comisión visitará al Rey y á los Ministros.

### OVIEDO

#### Un soldado se suicida y otro lo intenta.

Comunican de Oviedo que el soldado del regimiento del Príncipe, Emilio García Alvarez, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

Atribuyese la causa á padecer una enfermedad crónica.

También intentó suicidarse tomando un veneno, el recluta Celestino Alvarez, ignorándose los motivos que le impulsaron á atentar contra su vida.

Está muy grave.

### CARTAGENA

#### Regimientos vitoreados.

Practicando paseos militares los regimientos de infantería de España y de Sevilla, llegaron hasta el pueblo de Portman.

El vecindario les dispensó un entusiasta recibimiento, levantando arcos y dándose numerosos vivas al ejército y á España.

Los soldados fueron agasajados.

### RIVERA

Se vende una casa apropiada para industria, con siete fincas en el pueblo de Sorhuela, partido de Béjar, colindante con la carretera de Avila á Béjar.

Informarán en Chamberí, núm. 20 (Salamanca), Juan Antonio Hermosa. 15—á—11

## KOLA GRANULADA BUSTOS

Cura: Neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Excitante del sistema muscular y alimento de ahorro. Muy eficaz en los casos de mareos, anemia del cerebro é insomnios.

## Farmacia Bustos.

PÉREZ PUJOL, 11

### Clinica especial de enferme-

des de la vista.

# CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños) de primeras hipotecas, constituida por susanente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construídas (la mejor garantía) y exenta de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 Junio de 1911). Los de provincias por giro. Pidan prospectos á CARMEN, NUMERO 33.—MADRID.

## La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**  
PLAZA DE LA LIBERTAD

## Juan Carrara e Hijos. Calle Real - Gibraltar

Agencia de viajes y trasatlánticas para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas. PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION. Para Santos y Buenos Aires, el 3 de Julio el paquete GARIBALDI. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, sociedad abastecida, médico, medicinas y en general gratis. Telégrafo Marconi para consultar desde el mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama que constará en el mismo día de su salida. Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem ídem para Buenos Aires, 220. Para más informaciones, acuda á JUAN CARRARA e HIJOS (Argentino), Calle Real, Gibraltar.

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con OREOSOSAL. - Tuberculosis, entarras crónicos, bronquitis y debilidad general. - Frasco, 2,50 pesetas en

**DEPOSITO**

**Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid**

Venta: Principales farmacias de España.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

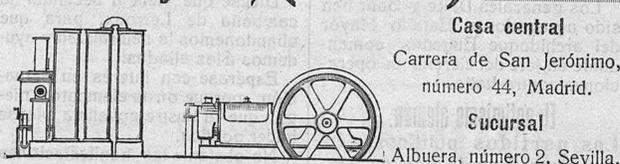
## Los caramelos mata-lombrices de P. Catalá, salvan los niños.

CAJITA, 25 CENTIMOS MARCA REGISTRADA. Para coocer si el niño tiene lombrices, ha de notarse en él una trisecia, picazón en la nariz, en la garganta y ojos, rechinar de dientes, sueño intranquilo y mal olor de boca. color quebrado é inapetencia. Los caramelos mata lombrices de P. Catalá, destruyen y aniquilan los fustosos bichos y con esto se evita al niño una grave enfermedad y aun quizás la muerte. Depósitos: Centro Farmacéutico Salmantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca, y en todas las Farmacias.

## Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON; EVITAN LA PREDISPOSICION A CONTRAERLOS Y LA TISIS. Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garaje. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes, Santander). 10 m-4

## Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.



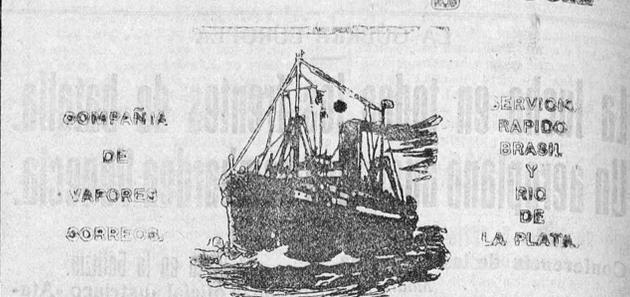
Casa central Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid. Sucursal Albuera, número 2, Sevilla. Los motores á gas pobre NATIONAL son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducido de carbón, por su entretenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fabrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas. MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

Se necesitan buenos agentes ó representantes.

## QUINO -- ARSENIOL -- "CARNO"

Específico para el tratamiento de toda clase de fiebres, incluso infecciosas y en especial el Paludismo por crónico que sea en todas sus formas y Caguezia; Palúdica, en cuya curación triunfa con asombrosos resultados por los innumerables casos observados. DR. "CARNO", Químico - Farmacéutico - Rue Bonafil X 3 (Lyon) - Único y exclusivo depositario en España. Farmacia y droguería: G. Escudero Alvarez Mercado, número 9 -- Salamanca.

## R.M.S.P. Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES GORREON. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA: PARA FERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTO MATEUS Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.		A Brasil.	A La Plata
		Pesetas.	Pesetas.
15 Junio.	DARRO.	526 25	286 25
20 Junio.	AVON.	526 25	256 25

Nota - El vapor Darro, hará escala en Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores corchos de la Compañia MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en felatros e consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO. Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores corchos. 10 Junio AMAZON. 15 Junio DESNA. 8 Junio ARAGUAYA. Billete Inglaterra primera clase 7-10-0. Segunda clase 5-12-6. Impuesto á embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero se pagará al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañia: En Coruña, señores Rubinen, Hijos. - En Bilbao, don Carlos de Maruri. - En Santander, señores Luis Maruri y compañía. - En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. - Oficina de la Compañia establecida en Madrid Arenal, 16.

## Horario y servicio de trenes

Línea de Medina del Campo.	
Correo número 1.	— Sale á las 22.15. Llega á Medina á las 1.08.
Mixto número 4.	— 14.30 — 17.05.
Mixto número 14.	— 9.44 — 12.38.
Mixto núm. 20.	— 5.35 — 9.46.

(1) Circula los miércoles, y domingos.

Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal.	
Correo número 1.	— Sale á las 5.29. Correo número 2. — Llega á las 21.42.
Mixto número 5.	— 20.50. Mixto número 6. — 9.30.
Mixto número 11.	— 15.35.

Línea del Oeste.	
PARA PLASENCIA	DE PLASENCIA
Salida: Correo número 101, á las 5,10	Llegada: Correo núm 102, á las 21,51.
— Mercancías 111, á las 16,57.	— Mercancías 112, á las 9,55.
PARA ASTORGA	DE ASTORGA
Salida: Correo número 102, á las 22,21.	Llegada: Correo núm. 101, á las 4,50.
— Mercancías 112, á las 10,15.	— Mercancías 111, á las 16,25.
PARA ZAMORA	DE ZAMORA
Mercancías 132, á las 8,00 (los martes).	Mercancías 133, á las 20,25 (los martes)

Línea de Peñaranda.	
Correo número 1. — Salida de Peñaranda á las 8,10.	circulará un mixto, que saldrá de Salamanca á las 10,45 para llegar á Peñaranda á las 12.
Llegada á Salamanca, á las 9,30.	El regreso se hará saliendo de esta ciudad á las 18,45 y llegando á nuestra capital á las 20.
Correo número 6. — Salida de Salamanca, á las 17.	
Llegada á Peñaranda, á las 18,18.	
Además los jueves de todo el año	

Redacción y talleres: Ramos del Manzana, número 12. Teléfono, 67. Administración: Rúa, núm. 25 (Ahorra de Nifi 4) Teléfono 27. El más conveniente para el anunciante. - Frecuentes regalos á sus lectores.

## Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura 1.276 metros y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas línicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y trisillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares á todas horas previo aviso. Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al Administrador. h. 15 A.

## Términus Hotel

INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO. Calle del Doctor Riesco. — Salamanca.

## JABON

MUY FINO  
MUY ESPUMOSO  
MUY ECONOMICO

Jabon y Polvos de Arroz  
**Rosas de mi Jardin**

## POLVOS

MUY FINOS  
MUY ADHERENTES  
MUY INVISIBLES

JABON, caja de cuatro pastillas, 1 peseta.  
POLVOS, 50 céntimos caja.

PERFUMERIA FLORALIA GRANADA, 2 -- MADRID

# PRUDENCIO SANTOS BENITO